



Organización de los  
Estados Americanos



SEXTA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS  
14 y 15 de abril de 2012  
Cartagena de Indias, Colombia

OEA/Ser.E  
CA-VI/CO.4/12  
15 abril 2012  
Original: español

## COMUNICADO DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO SOBRE LA REALIZACIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y JEFES DE ORGANISMOS NACIONALES ESPECIALIZADOS CONTRA EL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, reunidos con ocasión de la Sexta Cumbre de las Américas:

Profundamente preocupados porque el problema mundial de las drogas representa una seria amenaza para la salud pública, la seguridad, el bienestar y la estabilidad política y económica de nuestros pueblos y naciones;

Alertados por los momentos críticos que se experimentan a causa del accionar de las bandas organizadas criminales involucradas en el problema mundial de la droga y que permanentemente buscan penetrar y asentarse en nuestras sociedades e instituciones democráticas;

Conscientes que frente a los ingentes recursos y el accionar violento y corruptor del narcotráfico, la sola suma de esfuerzos no coordinados y aún aquellos que han tenido éxito, han tenido un limitado impacto sobre el problema mundial de las drogas y, por lo tanto, es necesario determinar medidas efectivas bajo un enfoque integral y equilibrado;

Reconociendo la necesidad de fortalecer e intensificar los esfuerzos conjuntos a nivel nacional, regional e internacional para enfrentar los retos a nivel global que presenta el problema de las drogas ilícitas conforme a lo establecido en la Declaración Política y el Plan de Acción para la Cooperación Internacional hacia una Estrategia Integrada y Balanceada para enfrentar el Problema Mundial de las Drogas, aprobados en el 52º periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, en marzo de 2009, y conscientes que se fijó para el 2019 la eliminación o reducción de manera considerable de los cultivos ilícitos; la producción, fabricación y el tráfico de drogas ilícitas; la demanda ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas; la desviación y el tráfico ilícito de precursores y el blanqueo de dinero relacionado con las drogas ilícitas;

Reconociendo asimismo la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y el Plan de Acción 2011 – 2015 de la Comisión Interamericana para el control y el abuso de drogas (CICAD) de la OEA, como una herramienta de referencia para el accionar conjunto de la región para contrarrestar de manera efectiva la amenaza del problema mundial de las drogas;

- Expresan su pleno apoyo a la realización de la Conferencia Internacional de Ministros de Relaciones Exteriores y de Jefes de Organismos Nacional Especializados contra el Problema

Mundial de las Drogas, a realizarse en la ciudad de Lima, Perú, los días 25 y 26 de junio del presente año.

- Se comprometen a realizar los mayores esfuerzos para participar al más alto nivel apropiado en dicha reunión, de forma de avanzar en los objetivos acordados por la comunidad internacional para enfrentar el problema mundial de las drogas.